

# Guía de transporte

A observar



Para el transporte transfronterizo de vehículos desde Alemania y Austria hacia otro Estado de la UE rige desde el 05.09.16 una normativa de transporte modificada. A continuación encontrará todos los pasos especificados en la nueva reglamentación que debe tener en cuenta.

Por favor, cumplimente los pasos 1 – 5 si:

- Usted ha adquirido en subasta en Autobid.de uno o varios vehículos en Austria o Alemania,
  - Usted desea transportar ese vehículo hacia otro país de la UE,
  - Usted ya dispone de la factura de ese vehículo, y
  - Desea que le devuelvan el IVA correspondiente.
1. Visite el sitio web de Autobid.de y acceda desde “Servicios” > “Transporte de vehículos” al punto del menú “Desde Alemania y Austria a otros Estados de la UE” o utilice la siguiente URL: <http://www.autobid.de/index.php?id=393>
  2. Seleccione de la lista de agencias de transporte una o varias de ellas, partiendo del lugar de destino del transporte, y póngase en contacto con ella por medio del enlace indicado en la lista o de la dirección de correo electrónico.
  3. Encargue luego el transporte de su vehículo a la agencia seleccionada de la lista de transportistas.
  4. Tan pronto como el vehículo llegue al punto de destino, asegúrese de que se emita toda la documentación necesaria para la restitución del IVA, lo cual incluye la carta de porte cumplimentada íntegramente (CMR) y el certificado para el impuesto sobre las ventas (el documento está disponible en el centro de descargas bajo el punto de menú “Servicios”).
  5. Le rogamos que genere una copia de esa documentación y nos la envíe por correo electrónico a [clearingstelle@auktion-markt.de](mailto:clearingstelle@auktion-markt.de)
  6. Si la documentación enviada por correo electrónico es correcta, envíenos el original del certificado por correo postal.